

Se Tratado de Bernabé de Vi-

vanco

18-75

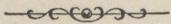
R. 69.399

UN HISTORIADOR
ANÓNIMO,

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS

FOR

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.



MADRID,
IMPRENTA Á CARGO DE J. VELADA,
plaza de Matute, Núm. 5.

—
1872.



UN HISTORIADOR ANÓNIMO.

Cuantos han tratado hasta hoy de Felipe III y Felipe IV, admiten como cosa corriente y sabida que hubo por entónces en España un historiador de apellido Vibanco, el cual escribió sobre aquellos reinados varios tomos voluminosos é inéditos. Y efectivamente, posee una copia la Biblioteca Nacional, y la Real Academia de la Historia posee tres copias (dos en fólío y otra incompleta en cuarto), de cierta obra que con buenos caracteres de letra, lleva al frente este título: *Historia de Felipe III Rey de España, escrita por don Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara suyo, y del Rey D. Felipe Quarto su hijo, secretario de la Estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisicion, dirigida al muy alto y muy esclarecido infante de Castilla don Fernando.* La misma Real Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional encierran (bajo la signatura G. 195 y siguientes esta última), otro trabajo histórico, igualmente manuscrito, en veinte libros, repartidos en seis y en diez tomos en cuarto, y encabezados con el título que sigue: *Historia general del Rey de las Españas don Felipe Quarto, en que se cuenta todo lo sucedido en la dilatada Monarquía de España, dirigida á D. Juan Alonso Henriquez, almirante de Castilla, por D. Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara de S. M., secretario de la Estampilla y del Consejo de la Inquisicion.* Tiene los más de los libros de este trabajo último, en tres tomos en fólío, mi buen amigo y colega D. Pascual de

Gayangos, tan rico en curiosidades bibliográficas; la Real Academia de la Historia posee tambien algunos otros ejemplares incompletos; y un tomo suelto en fólio, con sólo dos de tales libros, ha adquirido hace poco la Real Academia Española, por generosa donacion del infatigable erudito D. Adolfo de Castro. Pero ni es, ni puede ser mi intento, averiguar y enumerar aquí ahora las copias todas que de los referidos libros existan hoy. Por lo que á ellas toca, básteme decir que las más antiguas que he visto, á no dudarlo, carecen denombre de autor, ostentándose sólo en todas las referentes á Felipe III y en dos de Felipe IV que guardan la Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional, manifestamente sacadas de otras más antiguas ó de los mismos originales, durante el pasado siglo.

Las diversas partes de toda esta obra aparecen mal determinadas, y duplicados los números de los libros; algunos de éstos tienen los sumarios y poco más, y todo ello presenta los caracteres de un trabajo no concluido, al cual le faltó la última mano.

No cabe duda con todo eso en que la escasez de *Memorias*, ó sea de relaciones históricas íntimas y minuciosas, redactadas por testigos presenciales, que experimentamos en España, presta desde luégo gran valor á las dos extensas obras atribuidas á Vibanco, por más que su estilo sea pesado, difuso y oscuro, incompleto y enrevesado su plan, frecuentemente apasionada su crítica. Todo el mundo sabe además que ni la historia del hijo, ni la del nieto de Felipe II, están escritas con formalidad hasta ahora, por lo cual, un trabajo histórico tan vasto que, sin contar la relacion abreviada de los sucesos ocurridos desde 1578 hasta 1598, comprende los anales detallados de nuestra nacion de 1598 á 1648 ó 49, es decir, de medio siglo, forzosamente ha de tener mayor precio que pudiera alcanzar otro cualquiera de su propia índole. De advertir es tambien, que si la historia política de los dos primeros tercios del siglo xvii, léjos de atraer, repugna ó fastidia al comun de la gente, mucho más propensa á contemplar con detenimiento lo alegre, próspero y glorioso, que á recibir voluntarias lecciones

del infortunio, nada lisonjea tanto aún nuestra vanidad nacional, ni despierta tan unánime interés entre nosotros, como los anales literarios de aquella época, que vió florecer, desde Cervantes hasta Calderon, los primeros, sin duda, de los españoles ingenios; y sobre tales anales derraman no poca luz seguramente los indigestos libros históricos de que tratamos.

Y el caso, en suma, es que existe, y tenemos todos á la mano, aunque inédita, una larga obra en dos pedazos sobre los mal conocidos reinados de Felipe III y Felipe IV, mucho más importante que los exiguos trabajos de Gil Gonzalez Dávila ó de Gonzalo de Céspedes y Meneses. Atribúyese la obra dicha, cual ya queda expuesto, á un tal Vibanco; y ello es cierto que en el siglo xvii, hubo en España sugeto de ese apellido y de nombre Bernabé, ayuda de cámara del rey, y secretario de la Estampilla y del Consejo de la Inquisicion, del cual dan razon no pocos Avisos y noticias inéditas del primer tercio del mencionado siglo, las Relaciones impresas de Luis Cabrera de Córdoba, y el erudito Alvarez Baena en el primer tomo de su *Diccionario histórico de los hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidad, armas, ciencias y artes*, dado á luz en 1789. Pero en realidad, ¿es Vibanco, ú es otro personaje hasta aquí desconocido, el autor de las tales historias de Felipe III y Felipe IV? Hé aquí la cuestion que me propongo esclarecer en este artículo.

Poco leido ha de ser quien no conozca las apreciables *Memorias para la historia de D. Felipe III rey de España*, á nombre de D. Juan Yañez recogidas, y dedicadas al marqués de Grimaldo, del Consejo de Estado del rey, las cuales vieron la luz en Madrid el año de 1723. El nombre entero de este autor era don Juan Isidro Faxardo y Monroy, individuo de número de la real Academia Española; y por cierto que aparece aprobando, por comision del Consejo, su propia obra, en las primeras páginas del tomo. Examina Faxardo en el prólogo los diversos historiógrafos, ya que no historiadores, de Felipe III, y despues de nombrar en tal concepto á Gil Gonzalez Dávila, se expresa de esta suerte: «Otra

historia (dice) no impresa, se tiene tambien por de este autor; pero reconocemos no ser suya, sino de D. Bernabé de Vibanco, ayuda de cámara que fué de estos dos monarcas, secretario de la Estampilla y del Consejo de la Suprema Inquisicion, diligentísimo observador de los sucesos de su tiempo (sin que nos quede duda, para este desengaño, por la misma narracion de ella), que la divide en ocho libros, desde el año de 1578, en que nació don Felipe III hasta el de 1626, y aunque incluye estos años, se detiene muy poco en los sucesos de ellos, hasta 13 de setiembre de 1598, en que falleció el rey D. Felipe II. De estos ocho libros, los cinco primeros dedica al Sermo. cardenal infante D. Fernando, y los tres últimos á la casa de Sandoval, y todos se reducen á un elogio y defensa del gobierno y privanza de D. Francisco Gomez de Sandoval, duque de Lerma, de quien fué hechura muy reconocida, y á calumniar las operaciones de D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, primer ministro ó valido del rey D. Felipe IV, pues segun dice en el último libro, acabó esta historia el año de 1630. No deja duda la comprobacion de que es suya, porque despues continuó la historia del rey D. Felipe IV, dedicándola á D. Alfonso Henriquez de Cabrera, almirante de Castilla, desde el año de 1626, en que concluyó la antecedente, hasta el de 1648, y en muchas partes refiere haber escrito la de D. Felipe III en el propio método, y especialmente al almirante en la dedicatoria en que le repite muchas particularidades que escribió en ella, y continuando su aversion al gobierno del conde-duque. Unos y otros libros, que tienen noticias muy recónditas y particulares, como referidas por sugeto que se halló tan cerca de los personajes de quien habla, será preciso se queden en la oscuridad que padecen, con notable lástima de la curiosidad, por la demasiada adulacion á la casa de Sandoval, y por el exceso de ódio contra la persona del conde-duque de Olivares y de su casa.„

He copiado esta parte del referido prólogo escrito en 1723, porque para mí fué en él donde por vez primera apareció el aserto de ser Vibanco autor de las anónimas

historias de Felipe III y Felipe IV que entre los curiosos corrian ya manuscritas. Todas las copias que contienen el nombre de Vibanco son probablemente posteriores á esta fecha de 1723; pero de que lo son las portadas donde el dicho nombre está escrito tengo total evidencia. Hay, pues, sobrado fundamento para atribuir á Yañez Fajardo la paternidad de esta opinion bibliográfica, que debió de ser aceptada sin exámen por los que poseian los manuscritos hoy depositados en la Biblioteca Nacional y en la Academia de la Historia, donde se lee el nombre de Vibanco. En alguna de las copias más antiguas de la historia de Felipe IV no ha aparecido tal nombre hasta nuestros días, en que el insigne académico don Tomás Muñoz, participando del error común, lo escribió de su propia letra á modo de advertencia. La opinion de Yañez Fajardo ha quedado así poco á poco generalizada.

No la compartió, en verdad, Alvarez Baena, que calzaba muchos más puntos que Yañez Fajardo en materia de erudicion y crítica; ni la profesaron probablemente D. Luis de Salazar y Castro y D. Juan Lúcas Cortés, que pusieron notas de su puño y letra en los manuscritos anónimos de la Academia de la Historia, cuando nada escribieron de su autor. Pero Baena hizo más que dejar de compartir esta opinion, y fué contra decirla redondamente.

En el artículo de su Diccionario correspondiente á Bernabé de Vibanco, refiere menudamente Baena, que aquel pretendido historiador nació en Madrid en 1573, recibiendo el bautismo á 28 de junio en la ya demolida parroquia de Santa María; siendo hijo de Hernando Ortiz de Vibanco, furrier mayor de la caballeriza del rey, natural y originario de la villa de Espinosa, del solar y casa de los Vibancos, y de doña Isabel de Velasco, natural de la villa de Yepes. Sirvió Vibanco, segun el diccionarista, varios empleos, como el de regidor de la ciudad de Toledo, ayuda de cámara y montero de Espinosa del Sr. Felipe III, y su secretario de la Estampilla; debió á estos méritos el que aquel monarca, por cédula dada en Madrid á 12 de julio de 1616,

le hiciese merced del hábito de Santiago, cuyo título le despachó el Consejo de las Ordenes en 1.º de agosto; tuvo la encomienda de *Dos Barrios*; y últimamente la secretaría del Consejo Supremo de la Inquisición. Cuenta por fin Baena que Vibanco otorgó testamento cerrado ante Diego Ruiz de Tapia, escribano del número de Madrid en 16 de abril de 1625, y falleció el día siguiente, dejando ordenado que se depositase su cuerpo en el convento de religiosas del Caballero de Gracia, de donde se le trasladó luego á la capilla y bóveda de Nuestra Señora de los Remedios del convento de la Merced: todo lo cual certifica con el libro de bautismos, la genealogía para el hábito de Santiago, la copia del testamento y las escrituras de patronatos que le habia facilitado el actual poseedor de ellos don Juan Manuel de Vibanco y Angulo, abad de Vibanco y residente en Bilbao. Véase, por tanto, que Alvarez Baena no habló de oídas, sino con auténticos papeles y testimonios por delante.

Pues ahora bien: refiriéndose nuestro diccionarioista á la supuesta calidad de autor de Vibanco, que es lo que más importa, escribe lo siguiente: "D. Juan Isidro Faxardo" (copio literalmente sus palabras), "en el prólogo de las *Memorias* para la historia de D. Felipe III, pág. 5, dice que una historia de este monarca no impresa, que se tiene por del cronista Gil Gonzalez Dávila, no es suya sino de nuestro Bernabé, á quien apellida diligentísimo observador de los sucesos de su tiempo. Dice asimismo, que acaba esta historia en 1630, y que no quedaba duda era suya, porque despues continuó Bernabé la de D. Felipe IV, dedicándola al almirante de Castilla desde el año de 1626 hasta el de 1648, y que en muchas partes referia haber escrito la de D. Felipe III. No supo D. Juan Isidro que D. Bernabé de Vibanco falleció en 17 de abril de 1625, pues entónces no le hubiera hecho autor de una obra, cuyos sucesos pasaron muchos años despues de muerto; y no habiéndolo sido de ésta, tampoco parece lo seria de la primera, siendo ambas, como dice, de una pluma. El que posea estos mss. podrá examinar mejor que Faxardo su verdadero autor." Pre-

cisamente es este el caso en que yo me encuentro al presente; y á la verdad apénas tengo ya que hacer otra cosa sino dar la razon á Alvarez Baena contra Yañez Fajardo, y cuantos han escrito despues sobre Felipe III y Felipe IV, sin exceptuarme á mí mismo.

Basta y sobra realmente con examinar el espacio de tiempo que las historias de estos dos Felipes comprenden, para poder decir sin miedo que, segun sospechó Baena, ninguna de ambas compuso Vibanco. Porque no es sólo el autor del *Diccionario de los hijos de Madrid* quien afirme que murió Bernabé de Vibanco en 1625: dícelo tambien el importante manuscrito de la Biblioteca Nacional, que lleva la signatura M. 299, y que en el rótulo exterior tiene escrito *Noticias de Madrid, 1621 á 1627*. Sólo en un dia difieren el manuscrito y el libro impreso, suponiendo éste muerto á Vibanco el 17 de abril de 1625, miéntras en el manuscrito y con fecha de la víspera se lee lo que sigue: "Murió D. Bernabé Vibanco, secretario de S. M. y de la Inquisicion; privó mucho con el señor rey D. Felipe III, quedó rico, y hizo un testamento muy cuerdo." Como se vé, la discordancia es insignificante y en lo esencial ambas noticias concuerdan, ofreciendo una y otra caracteres tales de verdad, que tengo por imposible contradecirlas. Y muerto Vibanco por abril de 1625, ¿cómo ha de ser, con efecto, el autor de la historia de Felipe IV que termina en 1648, ni siquiera de la de Felipe III prolongada por la propia pluma que la comenzara hasta 1626? No hay más remedio, por tanto, que borrar de esta vez á Vibanco del catálogo de los historiadores españoles. Pero si Vibanco no, ¿quién fué el autor verdadero de los largos anales de que se trata? Ni yo sé su nombre, ni es fácil que se llegue á saber; mas particularidades de su vida, no nos faltan. Haylas en sus propias obras, difiriendo, por cierto, de las de la vida de Vibanco en gran manera.

Importa ya decir ántes de pasar adelante, que la circunstancia de comenzar la historia de Felipe IV en 1626, pasados algunos años del reinado de aquel príncipe, da á entender bastante que ésta y la de Felipe III,

continuada hasta 1626 precisamente, son dos pedazos de un todo, y obra de un mismo ingenio. Pero hay además otras señales, por donde se ve claro, que el historiador del tercer Felipe, prosiguió luego escribiendo los anales de su hijo. "Mándame" (le dice, por ejemplo, en la dedicatoria de esta última obra al almirante de Castilla): "mándame V. E. escriba algunas cosas que, aunque no tocan á la historia del rey católico Felipe III, faltan en aquel discurso postrero dignas de saberse"; aludiendo en esto, sin duda alguna, á la última parte de su primer trabajo, donde trató ya de cosas pertenecientes al reinado de Felipe IV. Con tan modesto propósito, dió principio á la nueva empresa, que no habia de dejar de la mano durante veintidos años nada ménos de constante atencion. Diversas veces hace alusion tambien en el cuerpo de estos últimos anales, á haber escrito él propio los de Felipe III; y, aunque sin afirmarlo con evidencia, bien puede admitirse por lo dicho el supuesto de que fué uno solo el autor de los dos relatos históricos, tantas veces citados.

He indicado ya, mas conviene repetirlo, que, no tan sólo las fechas que alcanzaron, sino las circunstancias personales de Bernabé de Vibanco y las de nuestro autor anónimo, fueron muy diferentes. Vibanco era todo un personaje en la corte de Felipe III, cual se ve por las Relaciones de las cosas de aquel reinado que escribió Luis de Cabrera. En 1612 quiso el duque de Lerma quitarle con buenos modos del lado del rey "que le queria bien y trataba con él algunas cosas familiares y secretas en que intervenia el duque de Uceda, de que no debía gustar el de Lerma", segun dice Cabrera literalmente. Entónces se ocupaba D. Bernabé, cerca del rey, en la remision de papeles y libranzas á los secretarios y ministros. Poco despues se le dió ya título de secretario del rey, para que recibiera los memoriales y diese las audiencias de S. M., como lo habia hecho hasta allí otro secretario de gran confianza. Al año siguiente pidió y obtuvo del rey una escribanía de Puertos Secos, que valia dos mil ducados de renta, y que Lerma queria para su casa, sin que para ello se contase

con la voluntad del valido. De todo lo anterior se deduce que Vibanco era del partido del duque de Uceda, fraccion política desprendida del grande de la casa de Lerma, formado por el padre de aquel ingrato y ambicioso duque, la cual se hallaba ejerciendo el poder á la muerte de Felipe III. Nada tiene de particular, por lo mismo, que en los *Apuntamientos de cosas que van sucediendo en Madrid hasta hoy sábadó 3 de abril* (papel curioso, que contiene el tomo manuscrito de la Biblioteca Nacional, T. 234), refiriéndose á la muerte de Felipe III acaecida el 31 de marzo de 1621, y á los actos que en aquel primer día de reinado llevó á cabo el nuevo monarca, leamos tales palabras: "Este mismo día quitó la estampilla á D. Bernabé de Vibanco y que entregase las consultas, y le hizo merced de confirmarlo en los demas oficios que tenia en vida de su padre"; igualando de esta suerte el autor de los *Apuntamientos* la desgracia de Vibanco con la del propio Uceda y la de Angulo, Tapia, Bonal, y Tobar, principales ministros del reinado anterior. Quiero advertir sin embargo, por no callar nada que pueda esclarecer estos hechos, que en la inédita historia de Felipe III, de nuestro autor anónimo, falta en el catálogo de los desfavorecidos el nombre de Vibanco, omision que, dadas las ya conocidas circunstancias del sugeto, parece probable que fuese intencionada, y tuviera alguna causa importante. Pero no es este suficiente motivo para sospechar que tuviera semejante omision por origen el ser Vibanco mismo autor de tal obra. Hartos mayores fundamentos hay para suponer que Vibanco y el dicho autor fuesen estrechos amigos, como ardientes parciales que ambos eran de la casa de Lerma, y agraviados á la par, bien que en distinto grado y forma, cual veremos pronto; y aún quizá de la relacion estrecha que entre las cosas de los dos hallase Yañez Fajardo, compulcando algunos papeles antiguos, dedujera éste la errada opinion de ser el buen secretario de la Inquisicion y la Estampilla, historiador de Felipe III y Felipe IV. Pero el verdadero historiador nunca picó tan alto como Vibanco, á lo que parece.

Debió de comenzar su vida este singular y desconocido personaje, siendo criado de la casa del conde de Lemus, segun da á entender él mismo al referir en el quinto libro de su historia de Felipe IV la muerte de fray Agustin de Castro, hijo de aquella casa, con estas palabras textuales: "Verdaderamente, yo le conocí, y él fué mi señor." Estuvo tambien nuestro verdadero historiador muy léjos de ser rico, como sabemos ya que Vibanco era, é igualmente léjos por lo mismo de comprar ostentoso enterramiento ó fundar patronatos; estúvolo tambien probablemente de lucir la roja cruz de Santiago en su pecho; y lo estuvo todavía más de merecer las iras de Felipe IV, nada ménos que en el primer dia de su reinado, cual las mereció Vibanco. Todo esto último lo demuestra cumplidamente el propio autor en otros varios pasajes que voy á examinar ahora.

No bien comenzada la dedicatoria de los anales de Felipe IV al almirante de Castilla, declárase nuestro buen analista "hombre lego, y sin ningun átomo de leccion"; lo cual no parece probable que de sí mismo pudiera decir un secretario del Supremo Consejo de la Inquisicion como Vibanco. Defendiéndose más adelante de los críticos, estampa en su confuso estilo estas frases: "Dirán", (escribe, al pié de la letra) "que hablo con la pasion ó afecto ¡y no diran con el agradecimiento!, á aquellos de quienes recibí merced, porque me dieron la honra y la moderada porcion que hoy alcanzo, y con la que tengo á estos por lo que no me han hecho, ántes estorbado; pretendiendo hollar-me, cortando mis medios y acrecentamientos, no mereciendo ni siendo admitido á poder tocar una pluma, *tomar una escribanía en la mano ni acercar un pliego*, emolumentos adaptados á la antigüedad donde hay rectitud y observancia de religion y preceptos, ni á las otras honras en que he visto apoyar otros hombres, *tan de lodo y polvo como yo*"; y expuesto con proligidad el cargo se pone luégo á desvanecerlo detenidamente. Para ello alega, en primer lugar, "que no es mucho que él no dé las mieses tan perfectas, y de tan colmado ornamento como lo pedia obra tal, cuando los papeles, los escritores se encubren, se encierran de

miedo ó de lisonja por los tiempos que corren, no atreviéndose nadie á dar un pliego de papel á la prensa temiendo el castigo.» Y prosigue: «¿Cómo me habian de conceder á mí los decretos, los archivos y consejos, si cuando los fuera á pedir se rieran de mí, y me respondieran si deliraba, y qué estudios ó partes tenia yo para empresa tan grande? Finalmente, para lo que no ví, respondo que busqué los papeles de donde pude, y para lo que sabia, no los hube menester, *como aquel que por más de treinta y dos años de córte y veinte de palacio no le faltaba experiencia.*»

Suponen estos treinta y dos años de experiencia de córte, vividos ya por el autor en 1626, que contaba á la sazón cincuenta y más años de edad probablemente, con los cuales hay que sumar veintidos ó veintitres de historia que escribió de allí adelante, por manera que no parece que soltó la pluma de la mano hasta que la de Dios le recogió el espíritu, y entregó sus órganos al reposo eterno.

No fué hombre calmoso y paciente nuestro autor, aunque alcanzase tan larga y fecunda vida, como la que alcanzó sin duda alguna, y las injusticias que con él se hicieron las lamentó reciamente, mirándose empedrada de quejas y agravios su obra entera. «¡Que haya yo visto,» (por ejemplo exclama en el prólogo que voy extractando) «los que entraron mucho despues cargados de honras y de oficios, y que no siendo yo, ni mal mirado, ni peor admitido del príncipe, que no sea yo admitido á los honores, ni á los oficios, ántes bien, que se me tase y limite el sustento! Desvanecer el crédito, apocarme la honra, cuidar de que no sea nada; ¿por qué malos oficios cometidos en ofensa de las medidas de alguno, paso yo estas inclemencias? ¿Qué hombre sirvió en aquel cuarto (aludiendo evidentemente al de Felipe IV príncipe), más retirado, ménos ambicioso, más callado, ménos entrometido? Cuando estando yo, y habiéndome dicho así, el valido: *mirad que os pongo allí para que me digais lo que pasa*, no sólo no llevaba yo las palabras dichas de alguno, no reguladas por la verdad sino por el antojo del vulgo, y puestas en las orejas del



príncipe, bastantes á volver en cenizas al que las decia, empero me las tragaba, y hacia del desentendido, pudiendo hacerle algun desaire, que quizás le tuviera en alguna fortaleza, ántes que en el mando de la monarquía. Este cargo le hice yo en la celda de San Gerónimo, cuando vimos allí trastornarse el mundo, y le vimos pasar de compañero á superior y á jefe.» Aquí refiere el autor un breve diálogo, mal determinado en el manuscrito, aunque literalmente escrito como sigue.—Díjole á Olivares: «Bien sabe V. E. (que fué la primera vez que le dió este aire que ántes le tuvo en tanta agonía de que no le habia de alcanzar, y entónces le regaló las sienes) *, de la manera que he procedido aquí.» A lo cual Olivares respondió: «Sí, á fé de caballero, y que no he visto hombre que con tanto seso se haya portado.» «Pasé adelante» (continúa el autor), «y proponiéndole mi oficio, y mi necesidad, cuando vió que queria ascender á acrecentamientos, muy furioso y desdeñando me dijo, que ahora no me mataba la hambre. En este tiempo via en mis compañeros los acrecentamientos y las honras, y en mí ninguna; darles, y á mí nada; viendo que daba voces la razon, cuando se daba á los otros quince y tres y á mí uno, y de esta manera todo el discurso de diez años. Empero, señor, ¿para qué estoy cansando á V. E. con miserias?... Lo que más me llega al corazon, es ver que á aquel príncipe, en quien yo habia depositado mis trabajos, la gloria de su padre, el desempeño de sus ministros y confidentes, le veo ahora no con tanto calor en estos hechos, llevado ántes de los halagos del valido.» Hasta aquí los importantes datos biográficos que este colérico arranque del desdeñado historiador encierra; y de ellos se deducen no pocas consecuencias interesantes.

Resulta, en primer lugar, que el historiador era hombre lego y sin letras, pobre hasta tener tasado el sustento, nada sufrido, y áun quejumbroso, aunque no fuera por eso ménos curioso observador, y diligente

* Alude evidentemente el autor, á la grandeza de España que llevaba consigo el tratamiento de Excelencia.

analista. Resulta asimismo que el duque de Lerma (que es, sin duda, el primer valido á quien alude), le puso en el cuarto del príncipe, que fué luego Felipe IV, para que espíase al conde de Olivares, y que éste, imprudente y ligero de lengua, se habria perdido á sí propio mil veces, con sus murmuraciones, sin la buena condicion del espía, que nunca trasmitió tales deslices al suspicaz y omnipotente ministro. Resulta tambien que en el primero ó segundo dia del reinado de Felipe IV, y al tiempo mismo que Bernabé de Vibanco y muchos otros eran desposeidos de sus empleos por el nuevo gobierno, el cortesano historiador de Felipe III, tan partidario de la casa de Lerma, cual en aquella primera obra suya demostrara, y tan de la confianza del valido de entónces, como da á entender la delicada comision que en el cuarto del príncipe le tuvo encargada, se apresuró á pedir á Olivares, en pago de su silencio generoso, algun ascenso. Resulta, por último, que, no bien elevado al gobierno Olivares, desconoció á la manera que tantos otros de sus antecesores y sus sucesores, los beneficios y auxilios que debia, ó se impacientó por lo ménos, de que tan pronto se le reclamase el pago, perturbando así con míseros é importunos recuerdos la hermosa vision que por entónces embelesaba sus ojos, contemplando desde la cumbre del poder supremo los horizontes dilatados y aparentemente risueños del porvenir. Nuestro pobre autor, en el entretanto que, con sólo atreverse á llamar *compañero* en el cuarto del príncipe á Olivares, muestra bien á las claras que aunque de oficio humilde, ignorante, sin dineros, y algun tanto pediguëño, debia de ser hidalgo, y acaso, de conocida casa del reino, no se contentó con comunicar sus quejas al almirante de Castilla D. Juan Alonso Henriquez de Cabrera, yerno del duque de Uceda, y por ley de parentesco prudente y constante, mas no desleal enemigo del nuevo valido, sino que prestó la luz siniestra de los propios agravios al final de su primera obra, y al todo de la segunda, sin faltar del todo nunca á la obligacion de fiel narrador de las cosas de su tiempo.

Quiero ya y debo ir poniendo término á este artículo,

porque de lo esencial nada me queda por decir; y áun acaso parecerá á algunos sobrado largo lo escrito, para meras noticias ó apuntes bibliográficos. Juzgo, no obstante, que han de perdonarme de buen grado los lectores, el que ántes de concluir copie algunos trozos, no muy extensos, de los dos distintos pedazos de Historia al parecer compuestos por este anónimo autor, á fin de que formen más juicio exacto de su trabajo. Para ello elegiré dos relaciones en el fondo semejantes: la de la caída de la casa de Lerma, al morir Felipe III, y la de la caída del conde-duque de Olivares, despues de su largo y desventurado ministerio. De esta suerte se pondrán más de manifiesto tambien los grandes motivos que hay para pensar que todos estos largos anales del décimo sétimo siglo pertenecen á un sólo autor; porque ademas de ser continuacion unos textos de otros, están, á no dudarlo, escritos en el propio estilo é inspirados por unos propios afectos é ideas. Ni carecen los trozos que siguen de interés histórico seguramente.

La caída de la casa de Lerma debió de escribirla nuestro autor á la raíz de su triste conversacion con el conde-duque de Olivares en la celda de San Jerónimo, donde segun costumbre estaba retirado á la sazón Felipe IV; y está ya pintada con sombríos colores.

„Discurriendo brevemente“, escribe, „por lo que nos falta, *aunque excedamos en parte de lo que nos toca*, digo: que en este instante se comenzó á tocar la destruccion de la casa de Lerma y la de sus criados; empero, Dios y su fidelidad lo hicieron mejor, y miraron por ella. Aquel mismo dia que sucedió la muerte del rey, se dieron á derramar el veneno que tantos dias habia que estaba embozado en aquellas venas, y los (*venenos*) que comenzaban á nacer. Quitóse el oficio de secretario de cámara y Estado á Tomás de Angulo, y el de obras y bosques que tenia en el ínterin, porque le dijo un dia (*al valido*) que no cazase en los bosques sin licencia. Al licenciado D. Pedro de Tapia y al doctor D. Antonio Bonal privaron de la dignidad y oficio de Consejo real. Jorge de Tobar, si no se afianza en la infanta de las Descalzas, por las lágrimas suyas y las de

una hija que tiene en aquel real convento, tambien fracasara en el oficio de secretario de patronazgo real. Volvióse la duquesa de Gandía á palacio al oficio de camarera mayor de la reina, y cuando allí la dejó, yo aseguro que no seria por malos partidos; y esto cada dia es muy usado en los palacios de los reyes, y qué sé yo si lo quisieron ellos, pues como quiera que su voluntad es hacer merced, sin embargo, no hay discretos que no den lugar á los validos, y más cuando saben ellos tan bien cambiar lo que se les deja. Con estas novedades el mundo estaba ya atónito y suspenso, y más con lo que se dejaba sentir por la córte, y las (*novedades*) que el conde, valiéndose de los nuevos alientos de su fortuna, procuraba introducir, las cuales, como quiera que no tengan otra cualidad que el ser nuevas, más encaminan al despeño que al remedio, como hoy se deja tocar."

Expone luégo detenidamente el autor el curioso programa de nuevo gobierno presentado y propalado por Olivares, y continúa como sigue: "Finalmente, aseguraba y prometia grandes cosas, esparciendo sus aliados, por lo que á él le oian decir, ó ya sea por atencion, ó ya por atemorizar y dar pesadumbre (que es á lo que siempre tiraron, y en que procuraron extremarse), que no habia de quedar criado de los duques (*Lerma y Uceda*) en palacio; que las puertas de los ministros habian de estar abiertas, libres, y sin dificultad para los litigantes y pretendientes; que habia de ser breve y corriente el despacho. A este rumor y á estas voces y con este principio de novedades, de que es el pueblo tan amigo, y muchas veces maestro, y con lo que él desea hablar y discurrir desenfrenadamente, estaba muy contento, y tan demasadamente que casi tocaba en frenético; con que hacia mal semblante á los pasados, y bueno á los que comenzaban á ser miembros de esta nueva fortuna: enfermedad ordinaria y cosa muy usada en todos tiempos del bien de los unos y no sé si alegrarse del bien de los otros. ¿Quién será bastante á distinguir y averiguar los colores de que se viste este mónstruo vulgar y plebeyo? Eran los que nuevamente comenzaban á descollar de la parte y parentela del valido, y el más



campanudo de todos el conde de Monterrey, hermano de la condesa de Olivares, y casado con hermana del conde. A este seguia el marqués de Alcañices, bien conocido de todos, tambien cuñado; y despues, el marqués del Carpio (contenido en el mismo parentesco y casado con hermana mayor, que despues vino del Carpio á ser gentil-hombre de la cámara del rey juntamente con su hijo, el cual le dió dentro de no pocos meses mucha pesadumbre y celos); y despues D. Diego Mexia, maestre de Campo en Flandes, hermano del marqués de Orellana, que á la fama de la privanza del conde dejó el tercio que gobernaba de españoles en el Palatinado, y se vino á la córte de España. A estos seguia tambien el marqués de Camarasa. Estos, pues, eran ahora los magnates, los buscados de los pretendientes, los dioses de nuestra patria; cuyas puertas iban ya tomando diferente color, otro relieve y otro tráfago, y donde acudia todo lo mayor y más grande de la córte. A estos se les hacia más baja la cortesía, donde se ejercitaba el aplauso, y se habia mudado la lisonja, cuyas paredes en un instante fueron muy diferentes de las que vimos. En breve se miraron desnudas las otras, donde yacian sus dueños, aunque grandes, derribados de aquellos primeros honores en que los vimos, dados á la melancolía y fatiga de la pérdida que habian hecho, y por las cosas que oian decir y las que se dejaban adivinar, que habian de caer sobre ellos. Hombre que entrase por sus puertas no habia, ni áun el pariente, el amigo, ni el más bien beneficiado; que en tales casos lo niega y lo deja decir el que más ha campeado de ello, ántes, embozando las honras y mercedes que ha recibido, las encubre y las pasa á la otra banda, introduciéndose en la murmuracion y ayudando á calumniar las acciones pasadas aunque le toque en la misma sangre. ¡Oh rara y no entendida (aunque sí de algunos) ilusion y engaño de la córte y de los tiempos! Y así prosigue por largo espacio aún en sus filosóficas reflexiones y lamentaciones políticas.

Pues veamos ya tambien cuál juzga y describe en su historia de Felipe IV la caída del conde-duque, y eso que los últimos momentos de la estancia de éste en la córte

no fueron para el autor de todo punto perdidos, aunque no quedase agradecido ni tampoco satisfecho, según se verá por la muestra.

“No se puede creer, (dice), “la admiración pública y alegría que causó: todas las pesadumbres que hasta allí había dado se recompensaron en gusto por las calles y por las casas. No había otra cosa sino regocijo y desahogar los corazones que habían estado oprimidos y en cadena tanto tiempo. Los agraviados se daban el parabien unos á otros: mayor ni mejor día, ni más dichoso, no le hubo para Madrid ni para la monarquía. Los grandes fueron todos á palacio, asistían en sus cuadras y acompañaban al rey en su capilla diciendo que ya le tenían, y—¿es posible que se ha visto esto? La causa más eficiente querían que fuese la reina, la princesa de Mantua, el embajador de Alemania por el emperador y por la emperatriz, pero ¿qué más que ver el miserable estado de las cosas? La capilla real tenía diferente aplauso y autoridad por la asistencia de los grandes y de otras personas ilustres, no habiendo ántes quien acompañase al rey”. Hace aquí ya la confusión del estilo casi imposible el seguir el hilo del autor, y algo más adelante continúa de esta manera: “Pero en su cuarto (*el del conde-duque*) y en el de la condesa bramaba el mar y el bajel corría tormenta: los pensamientos y las imaginaciones de lo hecho y de lo procedido contra tantos eran los huracanes más poderosos que le combatían. Cuanto se había gozado de vanidad y de gloria se pagaba con agonía y congoja. El mando ya no era nada, los puestos se desaparecían, los tesoros eran sombra, el comer y el sueño eran ningunos”.

Refiere, por último, las disposiciones finales y la salida de Madrid del conde-duque en los términos siguientes: “Entretúvose”, dice, “un día ó dos en pedir le dejasen hacer mercedes á sus criados demás de las hechas, que la bondad de aquel corazón (*el del rey*), de todas maneras clementísimo, le concedió, con que los criados comenzaron á hervir en pedidos y memoriales... Dió á Carnero la secretaría de gracias del Consejo

de cámara de Castilla, á su cuñado una de las de Italia y otra á Valero Diaz, gran tirano de los donativos; y por eso la de los prioratos de San Juan, que tenia su cuñado, á Pedro Lopez de Calo, pero el uno no aceptó, porque estaba sobrado de dinero de los donativos, y al otro se la metieron á pleito despues... *Y á mí me alcanzaron 400 ducados de pension en ella* (la alcaldía de Martos de que iba hablando), procurando librar lo de aposentador mayor de un Simon, mozo de cámara del conde que á ella aspiraba por ser ayuda; que fué harto poderla librar de su poder, porque le quiso seguir en la adversa, ya que en la próspera fortuna le habia valido la privanza más de 100.000 ducados en dádivas. ¡Y murmurábase en la otra Era (*el ministerio de Lerma*) de un hombre semejante á éste, que tambien le habia valido! Finalmente, se llegó á hora de resolver la partida porque se daban prisa, mas él (*alude al conde-duque*) no la declaró hasta el tiempo crudo, escogiendo la hora más ocupada en que los hombres estaban comiendo y reposando en sus casas del trabajo comun, y cuotidiano de los oficios, y de los negocios, sin tomar, ni pedir ni un carruaje, ni una mula, temiéndose que habian de salir á los caminos á matarle y vengar allí las ofensas recibidas de lo que se les habia tomado y quitado. Porque ya el miedo no era en sombra, y en sospecha, y estaba ejecutando como prolijo verdugo de las fuerzas; que al fin todo tiene descuento, castigo y desengaño, para que aunque nos subamos á las nubes, si no hay saber, sonda, y prudencia, creamos que hay abismo, profundo y bajo, y que todo tiene este paradero. Finalmente salió viérnes 23 de este año que comenzamos á escribir de 1643, á la una y media del dia con sólo dos mozos de cámara, con el conde de Grajal, primer caballerizo, (á quien habia hecho gentil hombre de la cámara, por afecto al D. Enrique); y por caballerizo á Montes de Oca, á quien habia hecho ántes ayuda de cámara del rey: habiendo tenido el mando absoluto de la monarquía veintiun años y medio y tres dias, *no con poca admiracion mia en la observancia de tiempos y hombres de fortuna*; que habia excedido en el valimiento á la Era pasada del duque de

Lerma, en sólo el año y medio y los veintitres días; pero en lo demás no..... Dicen que el miedo con que salió fué notable, y que no se atrevió á tomar el rumbo ordinario, que solia correr para el Retiro, estando allí tan cerca la calle de Alcalá, para Loeches, sino que echadas las cortinas, y con el padre Pecha, su confesor, de la compañía de Jesús, (que poco hacia le habia dejado, el padre Aguado Provincial); por la Red de San Luis y calle del Caballero de Gracia salió creyendo hallar los hombres contra él en la otra parte... Las piedras de la calle dicen no estuvieron seguras, que las tomaron los muchachos. *¡Qué diferente retirada ví yo el día 4 de octubre del año de 1618 en San Lorenzo el Real del Escorial, á las cuatro de la tarde (en las escaleras y jardines del Bosquecillo), del duque de Lerma, esperándole todos los señores y caballeros que se hallaban allí, y todos los criados de la casa real, sin esconderse ninguno, desde el mayor hasta el menor, muchos de ellos tristes y con lágrimas en los ojos!* Allí le rodearon todos al tomar públicamente los coches; allí se despidió del rey y le besó la mano, y tomó su camino á cortinas abiertas, y sin sobresalto, para hacer noche en Guadarrama, donde otro día muchos señores de Madrid, y ministros, y sus hijos se le ofrecieron, al paso, despidiéndose de él con muchas caricias. A unos se les levantan contra sí las piedras de la calle, y á otros les esperan los hombres para arrodillárseles y agradecerles los beneficios que recibieron de ellos... *A aquel le retiraron porque no habia hecho más en el progreso de aquel reinado, y á éste por que lo deshizo todo.* Metióse en Loeches, con tanto dolor y miedo, que no quiso que su mismo hijo le viese, ni ninguno de sus confidentes, ni criado, que todos andaban ya corridos y papando aire, ni tampoco los señores de la córte, temiéndose que en semejantes casos y á las vueltas, no hubiese alguna conjuración cesareana. Y siguen muchas reflexiones filosóficas como de costumbre.

Aludia el autor en estas últimas palabras sin duda alguna al todavía reciente asesinato de Wallenstein ó Waldstein, como si juzgase que Olivares merecia igual

suerte. ¿Y no es verdad que la pasión por la casa de Lerma y la mala voluntad á Olivares, que en todo esto se advierte, son iguales á la pasión por la primera, y la mala voluntad contra el segundo, que rebosa en las posteriores páginas de la Historia de Felipe III, extractadas ántes? Para ser exacta la comparación entre las dos épocas, debió poner nuestro anónimo, enfrente de la descripción de la caída de Olivares, la que al parecer él propio había ya hecho de la de la casa entera de Lerma, á la muerte de Felipe III, que son casi idénticas; y no la salida de la corte del duque de Lerma, que, víctima de la ingratitud filial, dejaba por valido á su hijo Uceda, y en pié toda su casa, y sus hechuras todas. Pero la conversacion de la celda de San Jerónimo, aunque tan breve, como sabemos, nunca pudo borrarse por lo visto de la rencorosa memoria de nuestro analista anónimo.

No he hecho otra cosa en los precedentes trozos, que interpretar, sin seguridad de haber acertado, algunas frases viciadas ó faltas, suprimir repeticiones ó ampliaciones ociosas y arreglar la ortografía, de modo que pueda leerse el texto más fácilmente. Un trabajo por este estilo, y aun más detenido, realizado en todos esos extensos anales, dotaría á la Historia de España de memorias importantísimas, por los varios conceptos que al principio expuse; y, si el tal trabajo se imprimiese luego, quedaria reparado un olvido injusto, y en nuestros dias indisculpable. Paciencia y tiempo requiere más que otra cosa tamaña empresa; y bien quisiera yo poder acometerla tarde ó temprano, aunque prefiero que otro cualquiera se me anticipe. Mas en el entretanto, parece-me que dejo ya desvanecido el comun error, de contar á D. Bernabé de Vibanco entre los historiadores españoles; que es lo que me habia propuesto en el presente artículo.

(De *La Ilustracion de Madrid*.)

